

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MALPICA DE TAJO

Aprobado, inicialmente, el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2014 y plantilla de personal, por el pleno de la corporación en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2014, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días, contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	402.717,35
2	Impuestos indirectos	15.000,00
3	Tasas y otros ingresos	300.619,90
4	Transferencias corrientes	575.812,23
5	Ingresos patrimoniales	229.092,50
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	35.897,00
	Total ingresos	1.559.138,98
GASTOS		
A) Gastos corrientes:		
1	Remuneraciones del personal	503.891,31
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	592.968,12
3	Intereses	35.000,00
4	Transferencias corrientes	321.403,97
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	37.786,00
9	Variación de pasivos financieros	68.089,58
	Total gastos	1.559.138,98

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios de carrera:

Secretaria-Interventora. Número de plazas: Una. Grupo: A1.
Auxiliares Administrativos. Número de plazas: Dos. Grupo: C2.

B) Personal laboral fijo:

Limpiadora. Número de plazas: Una.
Operario servicios múltiples. Número de plazas: Dos.
Oficiales obras municipales. Número de plazas: Dos.
Bibliotecaria. Número de plazas: Una.

C) Personal eventual:

Piscina municipal. Número de plazas: Cuatro.
Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Ocho.
Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una.
Peón servicios municipales. Número de plazas: Ocho.
Monitores deportivos. Número de plazas: Cuatro.
Malpica de Tajo 19 de febrero de 2014.-El Alcalde, Mario Cruz Fernández.